



Sistemas, procedimientos y responsabilidades para
el planeamiento y conducción de los cursos por
correspondencia

Leopoldo Angarita Salgado

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1972

INDICE GENERAL

Pags.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

1. INTRODUCCION 1
2. Ventajas 5
3. Limitaciones 7
4. Bases del sistema 7

III. SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA 10

SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES PARA EL PLANEAMIENTO Y CONDUCCION DE LOS CURSOS POR CORRESPONDENCIA. 10
1. Concepto general 10
2. Requisitos para la inscripcion del curso 17
3. Consideraciones generales que el programa debe tener en cuenta para garantizar el aprendizaje 21

4. Ventajas 22
5. Limitaciones 23

MAYOR

LEOPOLDO ANGARITA SALGADO

VI. LA EDUCACION MILITAR

1. Objeto - 1972 - 24
2. Sistema Actual 26
3. Problemas Educativos 29
4. Posibles Soluciones 31

VI. **INDICE GENERAL**

	Pags.
Indice General	ii
I. INTRODUCCION	1
II. GENERALIDADES	
1. Estudios por correspondencia	5
2. Ventajas	5
3. Limitaciones	7
4. Bases del sistema	7
III. SISTEMAS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA	10
1. Aspecto Académico	10
2. Aspecto Administrativo	17
IV. INSTRUCCION PROGRAMADA	
1. Concepto General	20
2. Requisitos para la Elaboración del programa	21
3. Consideraciones Básicas que el Programa debe tener en cuenta para garantizar el Aprendizaje.....	21
4. Ventajas	22
5. Limitaciones	23
V. LA EDUCACION MILITAR	
1. Objetivo	24
2. Sistema Actual	26
3. Problemas Educativos	29
4. Posibles Soluciones	31

	Pgs.
VI. CURSOS POR CORRESPONDENCIA EN LAS FUERZAS MILITARES.	
1. Objetivos señalados a la Escuela Superior de Guerra	33
2. Prioridad de los cursos	34
3. Sistemas de distribución	34
4. Rendición de las Pruebas de Evaluación	35
5. Control y Evaluación	35
6. Análisis del sistema y Recomendaciones	35
7. Distribución del material	37
8. Evaluación	38
9. Presentación del material	39
10. Sistemas de calificación	39
11. Proyección de nuevos cursos	41
VII. BACHILLERATO POR CORRESPONDENCIA PARA EL PERSONAL DE SUB-OFICIALES	
1. Antecedentes	43
2. Aspecto Académico	43
3. Aspecto administrativo	45
4. Recomendaciones	49
VIII EJEMPLO TIPO SOBRE OPERACIONES DE COMBATE.	52
IX. CONCLUSIONES	
1. Necesidades básicas	57
2. Aplicabilidad en las Fuerzas Militares.	57

	Pgs.
IX. 3. Niveles de los cursos	58
4. Responsabilidad	59
5. Motivación	60
X. RECOMENDACIONES	
1. Sistema	62
2. Procedimientos	64
3. Responsabilidades	67
Bibliografía	69

Se tiende a la aplicación máxima de la variedad de oportunidades, a la maximización de las posibilidades en todos los niveles y a la aplicación de nuevas modalidades que, complementando los sistemas clásicos, permitan la superación de los dos obstáculos más significativos: La falta de espacio en las aulas y el déficit de profesorado.

Para ello se está estudiando a la enseñanza a distancia por medio de la enseñanza por correspondencia, los equipos audiovisuales, la enseñanza programada, etc., que, con la posibilidad de realizar la misma actividad pedagógica, ofrecen las ventajas de su divulgación en condiciones de indiscutible economía y efectuar en forma simultánea la educación con el trabajo facilitando así a quien por razones de su ocupación no puede asistir a los centros de enseñanza, aumentar

C A P I T U L O I

INTRODUCCION

En todo el mundo, incluso en los países mejor dotados de medios económicos, se está produciendo una inquietud pública y oficial para resolver los problemas de la enseñanza en todas sus fases.

Se tiende a la ampliación máxima de la igualdad de oportunidades, a la masificación de la enseñanza a todos los niveles y a la aplicación de nuevas modalidades que, complementando los sistemas clásicos, permitan la superación de los dos obstáculos más difíciles: La falta de espacio en las aulas y el déficit de profesorado.

Para ello se está acudiendo a la enseñanza a distancia por medio de la enseñanza por correspondencia, los equipos audiovisuales, la enseñanza programada, etc. , que, con la posibilidad de reunir la máxima calidad pedagógica, ofrezca las ventajas de su divulgación en condiciones de indiscutible economía y efectuar en forma simultánea la educación con el trabajo facilitando así a quien por razones de su ocupación no puede asistir a los centros de enseñanza, aumentar

su cultura, sus conocimientos profesionales y en algunos casos conocer nuevas técnicas y nuevos oficios - sin abandonar su centro de actividades.

La importancia que día a día va adquiriendo la educación a distancia, gracias al gran desarrollo científico y tecnológico de los tiempos modernos, podemos apreciarlo fácilmente en las siguientes estadísticas - demostrativas del número de personas que cursan estudios por correspondencia en algunos países del mundo.

Estados Unidos	2'000.000
Alemania	1'000.000
España	800.000
Rusia	4'000.000
Francia	500.000
Inglaterra	15% de la población
Australia	20% de la población
Nuava Zelandia	25% de la población

En Colombia este sistema de enseñanza se ha venido aplicando con muy buenos resultados y es así como hoy contamos con 41 centros de educación por correspondencia e ICOLPE actualmente adelanta un estudio -

para la validación de dichos cursos, por otra parte - el gobierno por intermedio de " ACCION CULTURAL POPULAR " (ACPO) y la T.V. educativa trabaja por convertir al hombre en el actor consciente de su mejoramiento integral y de su incorporación a una sociedad moderna, llevando a los lugares más apartados de la nación la transmisión de clases y programas culturales.

Las fuerzas militares conscientes de su responsabilidad de mantener actualizados a sus cuadros en los adelantos científicos y tecnológicos propios de la guerra moderna, así como en los demás campos del saber, ha dado los primeros pasos en la aplicación de este sistema de educación por correspondencia, es así como el Comando General en la guía de planeamiento Nº 54496 A/383 del 19 de noviembre de 1968 y Directiva 0/44 de 1969 ordenó a la Escuela Superior de Guerra - el planeamiento de los cursos y su ejecución a partir de 1970 señalándole los siguientes objetivos :

- a. " Preparar a los oficiales de las Fuerzas Militares para su ingreso al curso de Estado Mayor ".
- b. " Actualizar los conocimientos profesionales de los oficiales en los grados de Teniente Coronel y Coronel o Capitán de Fragata y capitán -

de Navío en la Armada ".

Por otra parte la resolución N° 5363 Bis del 6 de octubre de 1971 reglamentó el bachillerato por correspondencia para el personal de Sub-oficiales de las Fuerzas Militares creado según decreto N° 3051 de 1968.

Desafortunadamente los objetivos propuestos solo han podido cumplirse parcialmente por dificultades tanto en su planeamiento como en su desarrollo, de ahí la importancia y responsabilidad del tema que se me ha impuesto por la dirección de la Escuela como trabajo de investigación, en el que aspiro a dar algunas sugerencias que ayuden en alguna forma a llevar a feliz término tan encomiable empresa en que se encuentran empeñadas las Fuerzas Militares cual es la de mejorar la preparación de quienes la integramos.

CAPITULO II

GENERALIDADES

1. ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA

Por estudios por correspondencia se entiende el sistema de educación en el cual la enseñanza sistemática y la comunicación entre estudiantes y profesores se hace principalmente por medio de intercambio de estudios, dibujos, grabaciones, etc. , pero no a través de la interacción directa entre el alumno y el profesor.

Básicamente no hay diferencia entre estudios por correspondencia y cualquier otra forma de instrucción, el objetivo es el mismo : Lograr que los estudiantes adquieran conocimientos.

2. VENTAJAS

La enseñanza por correspondencia ofrece destacados aspectos sociales y educativos como los siguientes :

- a. Constituye una ayuda para los que desean o necesitan estudiar sin abandonar su trabajo

- b. Es un estímulo inmediato en el individuo que puede aplicar rápidamente los conocimientos adquiridos.
- c. Contribuye a la formación del propio carácter, desarrolla hábitos de estudio, la independencia y la confianza en sí mismo.
- d. Es el sistema ideal para la formación de adultos, al tratarse de un estudio individual. Según los modernos estudios sociológicos de la enseñanza, se obtienen mejores resultados que en el aprendizaje colectivo.
- e. Es un sistema notablemente flexible que permite múltiples adaptaciones a las más diversas circunstancias.
- f. Permite la formación dentro de las propias empresas, resultando un perfecto complemento entre la formación práctica y la instrucción teórica recibida por correspondencia.
- g. Puede alcanzar a gran número de personas.
- h. Generalmente la duración de los cursos es mucho más reducida que en la enseñanza clásica personal.
- i. Su costo es notablemente limitado, tanto des

de el punto de vista de la inversión como des
de el punto de vista de gastos individuales.

j. Puede tener una elevada calidad didáctica en función de la categoría de los equipos técnicos y pedagógicos creadores de los cursos, sin recargo importante en el costo, dada la utilización masiva de textos.

k. No hay limitación por tiempo o espacio.

3. LIMITACIONES

a. No existe confrontación personal entre el alumno y el profesor.

b. El profesor por no estar en contacto directo con el alumno, no puede darse cuenta de sus dificultades de aprendizaje ni de sus errores.

c. Su planeamiento es difícil y demorado, requiere de personal especializado.

d. El éxito del curso está en la presentación del material, el control y la motivación permanente del alumno.

4. BASES DEL SISTEMA

Los dos complementos inseparables que con el profesor constituyen el triángulo de la enseñanza por co

correspondencia son : Los textos y los ejercicios.

Efectivamente los textos son la base física del sistema, para su preparación colaboran equipos de expertos, unos aportando sus conocimientos técnicos sobre la materia de que trata el curso; otros aplicando los sistemas de redacción, presentación gráfica, empleo, ayudas audiovisuales y demás técnicas pedagógicas activas para convertirlos en escritos sencillos, claros y con apariencia agradable, que los estudiantes, cualquiera que sea su nivel, partiendo claro está de un mínimo previamente exigible, comprenderán sin grandes dificultades.

Los ejercicios parte inseparable de los textos están comprendidos en todo curso bien concebido, para su eficaz aplicación a la enseñanza por correspondencia y consisten en uno o varios trabajos que el alumno deberá realizar como práctica de lo estudiado. Se pueden presentar en diversas formas, pero la más corriente es la llamada de Test, que permite la corrección y la orientación del profesor. Podría decirse que los ejercicios constituyen exámenes parciales cuya calificación puede computarse con la del examen final o puede servir sencillamente para que el alumno evalúe el progreso alcanzado en el estudio.

CAPITULO III

El profesor es la pieza maestra del sistema y su preparación debe ser motivo de especial cuidado, el va siguiendo los pasos del estudiante, aplicando sus conocimientos y experiencias a la orientación de "cada uno" de los alumnos que le han sido confiados, corrigiendo sus errores, disipando sus dudas y dándole siempre aquellos consejos que serán más útiles para que el alumno logre el máximo aprovechamiento de los estudios .

Naturalmente, una importante parte de éxito está en manos de alumno, el estudio por correspondencia - exige la máxima voluntad e interés por parte del que estudia.

1. ASPECTO ACADÉMICO

A. Definición de objetivos

Si se conocen a fondo las necesidades, se puede definir la meta en forma de objetivos, estos constituyen un paso definitivo para elaborar el programa en general y la guía de cada curso en particular.

Cuando no existan metas claramente definidas, es ig

CAPITULO III

SISTEMAS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Los sistemas de enseñanza por correspondencia son muy variados, desde las simples conferencias hasta las computadoras de enseñar, empleadas actualmente en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania principalmente.

Solo una vez elaborado el programa puede seleccionarse el sistema que se va a emplear, pues cada materia requiere de una metodología especial: no es lo mismo un curso de Inglés, por ejemplo, a un curso de Matemáticas o uno de Geografía, por lo tanto en el presente capítulo solo se han recopilado los principales aspectos, tanto académicos como administrativos que deben tenerse en cuenta para organizar cualquier curso en las Fuerzas Militares.

1. ASPECTO ACADEMICO

A. Definición de Objetivos

Si se conocen a fondo las necesidades, se puede definir la meta en forma de objetivos, estos constituyen un paso definitivo para elaborar el programa en general y la guía de cada curso en particular.

Cuando no existen metas claramente definidas, es im

posible evaluar a conciencia un curso o programa, no se tiene una base sólida sobre la cual se puedan seleccionar las ayudas didácticas adecuadas, el contenido y los métodos apropiados.

Otra razón importante para enunciar los objetivos está estrechamente relacionada con el criterio de medir el grado de perfección logrado por el alumno para hacer lo que se desea. Los exámenes o las pruebas son las señales que marcan el progreso en la vía del aprendizaje y se espera que ellas indiquen tanto al profesor como al alumno el grado de éxito por ambos alcanzado.

Solo a menos que las metas u objetivos estén establecidos en forma clara y firme en las mentes de ambas partes interesadas, las pruebas cuando menos tendrán resultados engañosos y en el peor de los casos, serán injustas e inútiles y no guardarán relación con aquello que se busca.

Una ventaja adicional de un objetivo de finido con claridad es que al alumno se le dan los medios para auto-evaluar su progreso y poder así organizar sus esfuerzos en actividades relacionadas con lo que está aprendiendo.

Con objetivos claramente definidos el alumno puede decidir en todo momento lo que le es útil y lo que puede deshechar, ya no necesitará preocuparse por averiguar el tipo de preguntas que a cada instructor en particular le guste hacer.

B. Selección de los Métodos y Medios Instruccionales.

Es evidente que los medios disponibles para utilizar en los cursos por correspondencia son limitados, sin embargo se puede preparar material ampliamente ilustrado, acompañado de cintas grabadas, discos coordinados con transmisiones radiales, con el objeto de guiar al estudiante; en caso de que se disponga de las facilidades podría programarse el curso incluyendo el uso de la T. V. educativa.

Para seleccionar el método ha seguir, se enumeran a continuación algunos aspectos que deben tenerse en cuenta en este tipo de cursos.

- 1). Considerar los aspectos fundamentales del tema o curso que se ofrece y relacionarlos con los objetivos.

- 2). Emplear un balance razonado de temas de análisis de inducción y de deducción.
- 3). Proponer un sistema de evaluación para cada lección, sección, tema o curso.
- 4). Organizar el material en forma didáctica, es decir, que la persona que lo utilice pueda comprenderlo con solo leerlo cuidadosamente siguiendo las instrucciones que se den.

C. Elaboración de la Guía de Estudios

Esta guía da al estudiante una idea general de lo que contiene el curso, es decir, explica en términos generales lo que se va a tratar y lo que se espera que el estudiante va a aprender.

Deben explicarse también las pruebas que deben cumplirse, y la fecha, lugar y forma en que se realizarán.

Como esquema para organizar una guía puede utilizarse el siguiente :

- 1). Introducción.
- 2). Contenido.
- 3). Descripción de los objetivos del curso.

- 4). Indicaciones de los procedimientos que se van a seguir en el curso.
- 5). Lecciones que contendrá el curso.
- 6). Sistemas de evaluación y calificación.

D. Elaboración de Manuscritos

Después de que los objetivos se han definido claramente y que el método a seguir se ha determinado, - el curso se puede empezar a elaborar. En este punto lo que debe tenerse en cuenta es la forma concisa como debe presentarse el material. El escritor debe procurar :

- 1). No ser ambiguo.
- 2). Motivar al estudiante.
- 3). Llevar al estudiante paso a paso dentro del tema que se trate.
- 4). Facilitar hasta donde sea posible el seguimiento del estudiante para evaluar su rendimiento a través de las respuestas a los diferentes tests y ejercicios impuestos. Así será posible que el profesor ayude al alumno en el tema y aspectos en que note alguna falla.

E. Diseño de una Lección

Cada unidad de enseñanza por correspondencia se llamará lección. Cada lección debe indicar al participante lo que debe hacer, lo que debe esperar y luego lo que debe usar.

De acuerdo a este marco de referencia una lección contendrá :

- 1). Título y número de la lección. (El título debe ser corto y descriptivo)
- 2). Introducción o aspecto general de lo que se va a tratar.
- 3). Material de lectura.
- 4). Material de referencia.
- 5). Auto-Pruebas.
- 6). Trabajo escrito.
- 7). Ejercicios que, cuando el alumno los desarrolle, haga posible al profesor evaluar si este ha asimilado el conocimiento que la unidad perseguía enseñarle.
- 8). Material didáctico necesario de acuerdo al método de enseñanza seleccionado.

F. Evaluación

Varias son las formas de evaluación que se utilizan en estos cursos.

- 1). Auto-Corrección. Esto quiere decir que el estudiante puede chequear sus propias respuestas al final de cada lección.
- 2). Corrección por parte de la institución. El estudiante envía a la institución cada lección para que la lean, la corrijan y la devuelvan con los comentarios correspondientes.
- 3). De tipo Práctico. Por ejemplo desarrollo de ejercicios sobre situaciones de combate.
- 4). Combinación de los anteriores.

G. Papel del Instructor

En este sistema de enseñanza el instructor juega un papel definitivo. En cada lección debe :

- 1). Estimular al alumno para que lea, piense e investigue.
- 2). Reforzar el trabajo con comentarios precisos y guías claras.

- 3). Exigir en la forma de presentción.
- 4). Romper la barrera de la impersonalidad, escribiendo notas al alumno, estimulándolo a que pregunte etc.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO

La organización administrativa de estos cursos es compleja y múltiples los detalles que deben tenerse en cuenta. Entre ellos deben señalarse los siguientes.

A. Distribución de Instrucciones y Material a los Alumnos

La entrega del material en forma oportuna es fundamental para el éxito del curso.

Las lecciones deben enviarse en forma individual y progresivamente a fin de que el alumno mantenga el interés y la motivación; solo en casos muy extremos en que se dificulte el envío, puede enviarse una sección del curso en forma completa, pues especialmente cuando el tema es muy extenso el hecho de recibir un gran volumen de conferencias produce en el alumno un sentimiento de impotencia para asimilar y cubrir todo el material, perdiéndose desde el primer momento la -

motivación; Este fenómeno es más protuberante en el - alumno que no puede dedicar todo su tiempo al estudio por tener otras actividades que cumplir como es el caso concreto del militar en servicio activo.

Por lo tanto es indispensable contar con un buen servicio postal para evitar posteriores tropiezos en la marcha del curso.

B. Organización del Material para Envíos

Es preciso tener organizado en forma de lecciones más de la mitad del programa antes de iniciar el curso y así asegurar su continuidad.

El material debe contener una lista de instrucc - ciones e indicar la fecha y lugar de los exámenes su - pervisados.

C. Organización de Fichas de Control

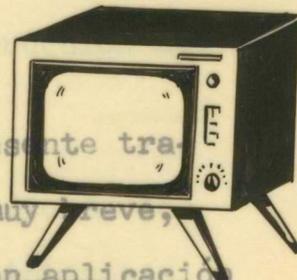
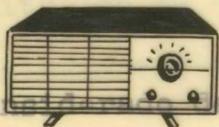
Quien planee un curso debe determinar la clase y la cantidad de fichas necesarias para control del curso, entre ellos pueden nombrarse los siguientes:

- CURSO POR CORRESPONDENCIA
- 1). Fichas de inscripción.
 - 2). Fichas de control de envío de material a cada alumno
 - 3). Fichas de control de exámenes.
 - 4). Fichas de control de rendimiento individual, etc.

CURSO POR CORRESPONDENCIA.,
CAPITULO IV

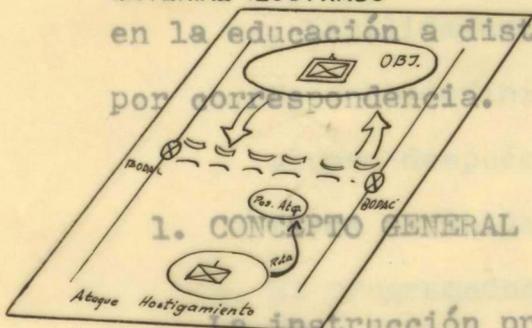
INSTRUCCION PROGRAMADA

RADIO



TELEVISION

MATERIAL ILUSTRADO



PROFESOR



GRABACIONES



PROYECCIONES



DISCOS

Tiene como sistema de motivación el concepto psicológico de que el alumno quiere aprender cuando tiene conocimiento inmediato de que realmente está aprendiendo.

FIGURA Nº 1

C A P I T U L O I V

INSTRUCCION PROGRAMADA

Se ha considerado de interés en el presente trabajo dar una información, aunque en forma muy breve, de esta técnica de enseñanza por ser de gran aplicación en la educación a distancia y por ende en los cursos por correspondencia.

1. CONCEPTO GENERAL

La instrucción programada, como se dijo anteriormente, es una técnica dentro de un sistema de metodología de enseñanza, que basándose en el concepto de individualización, por medio de pasos progresivos y control, persigue que el alumno aprenda por sí mismo.

Consiste en una secuencia organizada en tal forma que el alumno pasa de un punto del programa al próximo, a su propio ritmo y siempre con una actividad positiva, por el conocimiento que de él está adquiriendo.

Tiene como sistema de motivación el concepto psicológico de que el alumno quiere aprender cuando tiene conocimiento inmediato de que realmente está aprendiendo.

2. REQUISITOS PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA

La constitución de un programa de instrucción de pende de los siguientes factores :

- a. El programador debe tener conocimiento de los alumnos, su edad, nivel económico, intereses y habilidades prácticas.
- b. Se debe definir en forma clara la conducta del alumno después de realizar el programa. (Objetivos definidos)
- c. El programador debe tener escrito un análisis de conocimientos, destrezas y habilidades, es decir, las tareas que el programa debe cumplir.
- d. El programa debe garantizar que el alumno aprenda.

3. CONSIDERACIONES BASICAS QUE EL PROGRAMADOR DEBE TENER EN CUENTA PARA GARANTIZAR EL APRENDIZAJE

- a. Definir claramente los objetivos del programa.
- b. Preparar una serie de pasos que los alumnos deben seguir para aprender el programa.
- c. Definir los conocimientos básicos que el alumno debe poseer antes de iniciar el programa.

- d. Hacer una prueba preliminar de los conocimientos que sobre el tema tiene el alumno.
- e. Presentar la serie de los pasos a un grupo experimental de alumnos.
- f. Evaluar los pasos de una manera sistemática.
- g. En base a los resultados obtenidos con el grupo o grupos de experimentación hacer las correcciones del caso, suprimiendo aquellos pasos que presenten mucha dificultad o sean demasiado fáciles.

4. VENTAJAS

- a. La instrucción programada es una técnica que presenta en su corto tiempo de aplicación, estadísticas muy halagadoras sobre los resultados obtenidos. Generalmente un programa tiene garantizado un aprendizaje de un 85% de los alumnos que lo utilizan.
- b. Hay una participación activa del estudiante durante todo el proceso.
- c. Fácilmente se captan los errores cometidos y se pueden corregir antes de seguir avanzando, reforzando en esta forma el aprendizaje.
- d. Requiere de menos ayudas audiovisuales que otros métodos de educación a distancia.

CAPÍTULO V

5. LIMITACIONES

LA EDUCACION MILITAR

a. Para garantizar el óptimo resultado, se requiere antes de su publicación hacer una serie de pruebas con grupos experimentales diferentes para determinar qué número de pasos pueden asimilar los alumnos fácilmente lograndose el objetivo propuesto y cuáles deben modificarse o eliminarse.

b. La preparación de instrucción programada necesita por lo menos un semestre y tres profesores de tiempo completo para una área específica.

c. No todas las materias pueden enseñarse empleando esta técnica.

La defensa de la independencia nacional y de las instituciones patrias debe por tanto partir inevitablemente del profundo conocimiento del patrimonio nacional, del hombre colombiano, su cultura, sus problemas y sus expectativas. En esta forma los objetivos nacionales se formulan y defienden teniendo en cuenta las realidades colombianas y no se subordinan a intereses ajenos a los de la nación. Más aun, la defensa

C A P I T U L O V

LA EDUCACION MILITAR

1. OBJETIVO

Los objetivos de la Institución Militar, en su conjunto, tienen que ser el punto de partida de las actividades educativas que se han de realizar en ella.

" La Constitución Política de Colombia " en su artículo 166 señala claramente la defensa nacional como el objetivo primario de la Institución Militar, sin embargo esta no se limita exclusivamente a la defensa de sus fronteras geográficas. El patrimonio está constituido por bienes de carácter económico y fundamentalmente por sus hombres y sus bienes culturales.

La defensa de la independencia nacional y de las instituciones patrias debe por tanto partir inevitablemente del profundo conocimiento del patrimonio nacional, del hombre colombiano, su cultura, sus problemas y sus expectativas. En esta forma los objetivos nacionales se formulan y defienden teniendo en cuenta las realidades colombianas y no se subordinan a intereses ajenos a los de la nación. Más aun, la defensa

nacional además de necesitar del estudio de principios militares y la adquisición de habilidades estrictamente bélicas, requiere, en forma cada vez más urgente, del conocimiento y empleo de la tecnología contemporánea, de los aspectos científicos que conlleva y del desarrollo de investigaciones de carácter interdisciplinario. Según lo anterior la obtención de los objetivos de las Fuerzas Militares depende de la capacidad de sus miembros en tres grandes áreas :

- a. Conocimientos y habilidades estrictamente militares.
- b. Conocimiento del hombre y su cultura.
- c. Conocimientos científicos y tecnológicos.

Obviamente estas áreas no deben concebirse como independientes sino relacionadas intrínsecamente toda vez que están orientadas a lograr objetivos comunes.

Si analizamos detenidamente las metas por cumplir en la capacitación de los miembros de las Fuerzas Militares vemos fácilmente lo compleja que resulta la planeación educacional en la institución, ya que adaptar las conclusiones generales de la educación a las necesidades y condiciones que le son específicas.

2. SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL

Nuestro sistema educativo actual adolece de algunas deficiencias que es preciso analizar con espíritu abierto, a fin de solucionar los muchos problemas y deficiencias educativas actuales de nuestros cuadros. Sin riesgo a exagerar puede afirmarse que nuestras Fuerzas Militares carecen hoy de los siguientes fundamentos :

a. Falta de una adecuada inspiración intelectual que satisfaga las múltiples aspiraciones de las distintas promociones jerárquicas que, en forma digna del mejor elogio, emulan en su interés de capacitación para cumplir más cabalmente con su misión.

b. Personal militar capacitado científicamente para llevar a cabo la importante tarea de impartir preparación a nuestros cuadros. No es exagerado afirmar que si es bien cierto que hoy gozamos de un excelente atributo externo para dictar nuestras clases, cierto es también que nuestro contenido especialmente formativo lejos está de lograr el objetivo deseado, cual es el de dar al alumno un contenido sustancial del momento que se vive y de la importancia de su acción en

cada empresa profesional en que se necesite su concurso.

c. Igualmente de una orientación educadora en la total acepción que conlleva este vocablo, a fin de que el elemento profesional militar halle, a través de su propia gestión de actividad un derrotero que sirva - por igual su eficiencia en los cargos a que se le destine y encuentre posible proyección en toda etapa de su vida.

d. Así mismo de una consciente tradición investigativa que de a la institución un contenido positivo paralelo a los progresos actuales y facilite a sus miembros la posibilidad de prestar su devoción e inteligencia en tareas de solución a problemas de interés general.

e. Es sobresaliente el hecho de la falta de Unidad de Doctrina debido a que no existe un organismo que tenga bajo su responsabilidad la totalidad de las Unidades de formación con que cuenta el Ejército.

La Escuela Militar de Cadetes depende directamente del Comando y del Ejército. La Escuela de Sub-oficiales depende del Ejército pero agregada a la Terce-

ra Brigada, La Escuela de Inteligencia depende directamente del Departamento 2 del Ejército, La Escuela de Lanceros a la Décima Brigada. Las Escuelas de las Armas y la Escuela de Apoyo de Servicio para el Combate depende de la Brigada de Institutos Militares y la Escuela Superior de Guerra del Comando General.

f. Generalmente el planeamiento educativo se aborda con comisiones de funcionamiento transitorio y en forma independiente por lo tanto los programas elaborados por los diferentes institutos de formación están basados en objetivos específicos y no en un objetivo general, vía de ejemplo si la Escuela Militar de Cadetes modifica su curriculum los organismos encargados de continuar la preparación del oficial deberían también modificarle para continuar la secuencia, basados en los nuevos conocimientos adquiridos por el alumno.

g. La responsabilidad de nuestro control de formación se inicia cuando se recibe al alumno y termina cuando éste deja las aulas, pero no existe desde el punto de vista educativo un organismo encargado de complementar los conocimientos mientras éste permanece fuera de la actividad docente lo cual trae como permanente, de ahí la necesidad y por ende la laborio-

consecuencia que cuando regresa nuevamente a las aulas, sus conocimientos o se han olvidado o se encuentran desactualizados, precisándose por parte de la Escuela de formación utilizar parte del tiempo previsto para el curso regular, en la nivelación de conocimientos - para poder continuar el proceso educativo.

3. PROBLEMAS EDUCACIONALES

Si bien es verdad que hoy disfrutamos de facilidades logradas gracias al empeño tenaz de quienes han precedido los mandatos militares, verdad es también - que resta colocarnos al nivel cultural que esté a tono con nuestra ubicación dentro del ámbito nacional, debido a las dificultades encontradas en los siguientes aspectos :

a. Incapacidad de concentrar un gran número de Oficiales en las Escuelas.

La diversidad de tareas asignadas a la institución, el reducido número de Oficiales y Sub-oficiales con que cuentan las Fuerzas y la dispersión de los mismos por todo el territorio nacional, hace difícil el concentrar los cuadros en nuestras Escuelas de Formación para profesionales, para una educación en forma permanente, de ahí la necesidad y por ende la laborio-

alidad de buscar un sistema que permita su preparación sin que tengan que dejar los cuarteles.

b. Tiempo limitado de cursos.

Por las razones anteriormente expuestas se hace difícil aumentar el tiempo de duración de los cursos, por lo tanto en el corto período programado solo es posible preparar al oficial en aquellas materias propias de su profesión sin que se puedan comunicar conocimientos proyectables hacia nuevos campos de acción que le permitan desenvolverse con más propiedad en las nuevas tareas que el grado le imponen.

c. Falta de profesorado especializado.

Otro de los aspectos que incide negativamente en la formación de los cuadros es la falta de profesorado especializado, pues a pesar de que el oficial a lo largo de su carrera está dedicado en gran parte a la actividad educativa, no siempre tiene los conocimientos docentes necesarios para transmitir conocimientos, además muchas veces se improvisan profesores para dictar materias que no dominan por no estarlas practicando en su carrera como es el caso de la matemáticas, geografía, historia, etc.

d. Falta de estímulos al deseo individual de mejoramiento.

Es importante tanto para el mejoramiento profesional como general de los cuadros emular el esfuerzo de quienes buscan mejorar su preparación, dedicando para ello su tiempo libre, para lo cual debe facilitársele los medios y guías sus estudios a fin de que redunden en beneficio para la institución, seleccionando aquellas profesiones más acordes en la carrera militar.

4. POSIBLES SOLUCIONES

Las deficiencias anteriormente anotadas podrían solucionarse en gran parte con la creación de un organismo a nivel Comando General, responsable del planeamiento y programación educacional para las Fuerzas Militares que integre y coordine todos los esfuerzos de nuestros centros docentes a fin de lograr la unidad de doctrina y la integración de la carrera militar en otros campos del saber que permitan un desempeño más eficiente de nuestros cuadros en las diferentes tareas que tienen que cumplir.

Por otra parte utilizando los medios con que actualmente cuenta la institución, crear departamentos

CAPITULO VI

de cursos por correspondencia paralelos a nuestros principales institutos de formación como son la Escuela Superior de Guerra, La Escuela Militar, la Escuela de Armas y Servicios, Liceos del Ejército, etc. , que ofrezcan al personal de cuadros cursos tanto de cultura general como de capacitación profesional con los cuales se lograría una continuidad en la preparación del oficial siempre que su programación esté íntimamente coordinada con los cursos regulares adelantados en la Escuelas.

Por otra parte dichos cursos facilitarían mucho la instrucción sistemática desarrollada en las aulas, pues muchas asignaturas de cultura general e inclusive de carácter técnico, podrían cubrirse por este método de educación a distancia, aprovechándose el tiempo programado en estos o en otros materiales que por su naturaleza requieren de enseñanza en conjunto como juegos de Guerra, ejercicios tácticos etc.

Igualmente los cursos por correspondencia permitirían la preparación del personal en los propios cuarteles a un costo muy reducido pues no sería necesario traer el personal a las Escuelas sino el tiempo indispensable para cursar aquellas materias que por su carácter técnico son difíciles de cursar por este sistema.

C A P I T U L O V I

CURSOS POR CORRESPONDENCIA EN LAS FUERZAS MILITARES

1. OBJETIVOS SEÑALADOS A LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

En desarrollo de lo dispuesto por el Comando General en la Directiva N° 044/69, la Escuela de Guerra reglamentó los cursos por correspondencia a partir del año 1969 para el logro de los siguientes objetivos :

a. Nivelar los estudios de los aspirantes a ingreso al curso de Estado Mayor con los realizados por promociones posteriores en los cursos de Comando que vienen adelantando las Fuerzas.

b. Preparar convenientemente a los aspirantes a ingreso a los distintos cursos regulares que realice el instituto a partir de 1972.

c. Mantener permanentemente actualizados los conocimientos profesionales de los exalumnos del instituto.

d. Ganar el tiempo necesario para elevar el nivel de los estudios en los cursos regulares de la Escuela de Guerra, mediante la inclusión de nuevas materias de cultura general y profesional a la ampliación de los

tiempos dedicados a otros temas ya incorporados en sus programas.

2. PRIORIDAD DE LOS CURSOS

De los objetivos propuestos, se ha dado prioridad a la elaboración de cursos por correspondencia para la nivelación de los estudios de los aspirantes a ingreso y preparación conveniente de los mismos al curso de Estado Mayor, y es así como en la actualidad se editan cursos de :

- a. Historia general y Militar.
- b. Geografía.
- c. Matemáticas.
- d. Estado Mayor y Operaciones.

Los cursos para aspirantes a ingreso a otros cursos regulares de la Escuela y para ex-alumnos en actividad y en retiro, aun no han sido puestas en ejecución.

3. SISTEMAS DE DISTRIBUCION

El material se hace llegar a los interesados entre el primero de mayo y el treinta de junio del año

inmediatamente anterior a la iniciación del curso regular de Estado Mayor.

4. RENDICIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACION

Las hojas de comprobación y los cuestionarios remitidos a los corresponsales con cada lección deben devolverse a la Escuela de Guerra (Departamento de Reglamentación y Doctrina) debidamente resueltos dentro de las fechas que se indican a continuación :

Historia entre el 1º y 15 de septiembre

Geografía entre el 18 y 30 de septiembre

Matemáticas entre el 1º y 15 de octubre

Estado Mayor y Operaciones entre el 18 y el 30 de octubre.

5. CONTROL Y EVALUACION

Bajo responsabilidad del Departamento de Reglamentación y Doctrina de la Escuela de Guerra.

6. ANALISIS DEL SISTEMA Y RECOMENDACIONES

Los objetivos fijados por la Escuela de Guerra -

en el reglamento de cursos por correspondencia determinan claramente las metas por cumplir en la preparación del oficial superior por el sistema de educación a distancia, sin embargo para su total cumplimiento es necesario hacer una reorganización del departamento de Reglamentación y Doctrina dotándolo del personal y material necesario para cumplir su finalidad, puesto que en desarrollo de cada uno de los objetivos es necesario el montaje de un curso diferente, y esto implica planeamiento, elaboración, aplicación y evaluación de los mismos, por personal especializado en cada uno de los temas por cubrir; además es indispensable en la programación inicial la asesoría de un experto en empleo de las técnicas didácticas empleadas en este tipo de cursos .

Se sugiere a vía de ejemplo que la organización del departamento de Reglamentación, Doctrina y curso por correspondencia conste de las siguientes secciones. (FIGURA 1)

- a. Sección Administrativa. - Con la responsabilidad básica de distribución de material e instrucciones de los alumnos.
- b. Sección Reglamentación y Doctrina. - Responsable de la remisión y producción del material de estudio -

que se ha de utilizar en el curso.

c. Sección Publicación.- Encargada de convertir el material de estudio en el escrito sencillo que ha de llegar al alumno y en las ayudas didácticas necesarias de acuerdo al método empleado.

d. Sección Evaluación.- Encargada tanto de la evaluación del curso en sí., como del rendimiento de los alumnos.

7. SISTEMAS DE DISTRIBUCION

El envío del material a los alumnos debe hacerse en forma progresiva. Cada lección debe enviarse una vez el alumno haya cubierto la anterior y enviado el test que debe acompañarla, resuelto.

Por otra parte es necesario tener en cuenta que el oficial en el servicio dispone de poco tiempo para el estudio y por lo tanto debe calcularse el envío del material para dos horas diarias en promedio por lo cual se sugiere, no enviar el material únicamente con seis meses como se está haciendo actualmente, sino con dos o más años de anticipación a fin de no limitar el curso a un período específico, sino que sea el alumno quien gradúe su duración de acuerdo a sus propias necesidades.

8. EVALUACION

De gran importancia para el éxito del curso es la evaluación permanente del alumno a fin de corregir sus fallas oportunamente. Para ello es aconsejable la aplicación combinada de los métodos de evaluación existentes para este sistema de enseñanza. Para facilitar dicha evaluación es indispensable la correcta preparación del material por pasos. Cada lección puede comprender materia para sesenta horas (1 mes), en esta van los ejercicios que el programador considera necesarios para guiar al alumno o sea, test de autoevaluación; Al finalizar la sección habrá una prueba de corrección por parte de la Institución que le indicará al profesor si el alumno puede continuar o es necesario darle instrucciones adicionales sobre la materia vista, antes de seguir adelante. A su vez las secciones pueden agruparse en áreas con el fin de que al - terminarla el alumno presente un examen supervisado el cual, a fin de evitar traer al alumno hasta Bogotá. Puede efectuarse en la Unidad o Brigada en una fecha determinada. A la finalización del curso se hará el examen general supervisado en la Escuela de Guerra que bien puede servir como de ingreso.

El alumno necesita estar seguro de que ha apren-

9. PRESENTACION DEL MATERIAL

Los cursos que actualmente publica la Escuela es tán editados en forma de " conferencias " que no contienen instrucciones para el alumno sobre técnicas de aprendizaje que debe utilizar, ni se sigue un método apropiado de enseñanza a distancia por lo cual son de poca aplicación al estudiante, por lo tanto se sugiere emplear el método audiovisual o de instrucción - programada a fin de que cumplan en mejor forma su pro pósito.

Con la creación de la sección de publicación en el Departamento de Reglamentación y Doctrina propuesto anteriormente y con el material existente actualmente, el cual puede servir de excelente referencia, se po drían editar cursos que reúnan los requisitos didáct cos indispensables para el aprendizaje individual, sin la intervención directa del profesor.

10. SISTEMAS DE CALIFICACION

Se ha dicho que uno de los factores que más inci de en los cursos por correspondencia es el relaciona- do cón una apropiada motivación.

El alumno necesita estar seguro de que ha apren-

dido y que dicho aprendizaje le aportará algún beneficio práctico; por otra parte el profesor también necesita evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno a fin de corregir los errores que haya cometido y (motivarlo) con su ayuda oportuna favorecer su aprendizaje. Para ello la forma más usual es la del test calificable ya que permite al alumno autoevaluar su aprendizaje y al profesor conocer los resultados de su labor pedagógica.

En el caso concreto de los cursos por correspondencia para preparar a los aspirantes a ingreso a los distintos cursos regulares adelantados por la Escuela Superior de Guerra y más específicamente el de Estado Mayor en que al alumno se le exige un nivel previo de conocimientos para poder ingresar a él, es conveniente que los estudios adelantados por correspondencia sean evaluados para garantizar su eficiencia, por medio de test calificables .

El procedimiento a seguir podría ser el siguiente :

a. Las pruebas desarrolladas por el alumno al término de cada lección, serían calificadas en la Escuela y servirían de nota previa.

b. Al final de cada área el alumno se presentaría a un examen supervisado en la Brigada a la cual pertenece y si lo aprueba recibirá el crédito correspondiente.

c. Para poder presentar el examen de ingreso al curso de Estado Mayor el alumno deberá haber obtenido los créditos correspondientes estipulados en el plan de estudios.

d. La incidencia de la calificación podría repartirse en la siguiente forma :

- 1). Cómputo de notas previas el 30% del valor del área.
- 2). Examen supervisado en cada área el 70%
- 3). Promedio de las calificaciones obtenidas en las áreas el 40% del total del curso.
- 4). Examen de ingreso 60%

11. PROYECCION DE NUEVOS CURSOS

Como se dijo en capítulos anteriores la enseñanza por correspondencia no difiere básicamente de otros sistemas de enseñanza, siendo un sistema flexible de aplicación a diferentes circunstancias, la dificultad

se encuentra en su organización inicial pero una vez montado el sistema la programación de nuevos cursos so lo requiere de los especialistas en las materias que se van a dictar, y con la creación de un Departamento de cursos por correspondencia de acuerdo a las técnicas ya tratadas, facilitaría a la Escuela establecer cursos a otros niveles y completar los que actualmente funcionan.

En esta forma se cumplirá el objetivo de mejorar el nivel académico de los cursos regulares que hoy en día se adelantan y que muchas de las materias fijadas en los programas y que por razón de la limitación del tiempo no se pueden cubrir en forma completa a pesar de la importancia para la formación del oficial, podrían verse por este sistema entre otras asignaturas :

Economía

Investigación Operativa

Información sobre otras fuerzas

Teorías Políticas

Derecho Internacional

Sociología

Sicología del Mando

Además al reducir el número de materias en el cur so las que sean programadas podrán verse en mejor forma por contarse con un mayor número de las disponibles para su desarrollo.

ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO CURSOS POR CORRESPONDENCIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.

CAPITULO VII

BACHILLERATO POR CORRESPONDENCIA PARA EL PERSONAL DE SUB-OFICIALES

1. ANTECEDENTES

El Comando General de las Fuerzas Militares interesado por elevar el nivel cultural del personal de cuadros emitió la Directiva 06 del 9 de febrero de 1968, al cual se integraba un comité educacional de alto nivel para la revisión educativa de las Fuerzas Militares. Los propósitos de dicho comité en el estudio de capacitación del sub-oficial en la educación media incluía los siguientes fines :

- a. Dotar a los Sub-oficiales de las Fuerzas Militares de conocimientos científicos y humanísticos necesarios para la educación superior y para el desempeño eficiente en la profesión militar.
- b. Desarrollar en los mismos una conciencia de estudio y perfeccionamiento progresivo.
- c. Orientar al personal hacia una vida económica, cultural y socialmente eficiente.

Los programas propuestos para adelantar los cursos de educación media para sub-oficiales fueron presentados para su consideración a los Comandos de Fuerza e igualmente se fundamentaron en varios estudios -

DEPTO. CURSOS CORRESPONDE. E. S. G.

SECCION EVALUACION

SECCION PUBLICACIONES

SECCION REGLAMENTACION Y DOCTRINA.-

SECCION ADMINISTRATIVA

SUB-SECCION IMPRESION.

SUB-SECCION DIBUJO

SUB-SECCION GRABADO

CAPITULO VII

BACHILLERATO POR CORRESPONDENCIA PARA EL PERSONAL
DE SUB- OFICIALES

1. ANTECEDENTES

El Comando General de las Fuerzas Militares interesado por elevar el nivel cultural del personal de cuadros emitió la Directiva 06 del 9 de febrero de 1968, al cual se integraba un comité educacional a alto nivel para la revisión educativa de las Fuerzas Militares. Uno de los propósitos de dicho comité en el estudio de capacitación del sub-oficial en la educación media incluía los siguientes fines :

- a. Dotar a los Sub-oficiales de las Fuerzas Militares de conocimientos científicos y humanísticos necesarios para la educación superior y para el desempeño eficiente en la profesión militar.
- b. Desarrollar en los mismos una conciencia de estudio y perfeccionamiento progresivo.
- c. Orientar al personal hacia una vida económica, cultural y socialmente eficiente.

Los programas propuestos para adelantar los cursos de educación media para Sub-oficiales fueron presentados para su consideración a los Comandos de Fuerza e igualmente se fundamentaron en varios estudios -

elaborados por los Estados Mayores llegándose a la conclusión de la importancia y beneficio de los mismos.

En base a lo anterior se adelantaron las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación lográndose la aprobación del decreto N° 3051 del 14 de diciembre de 1968, el cual crea el bachillerato militar para el personal de Sub-oficiales de las fuerzas militares.

A su vez elaboró y se aprobó la resolución reglamentaria conjunta (Min-Defensa y Min-Educación) N° 0661 del 27 de febrero de 1969 por la cual se reglamentó el bachillerato militar y en donde se contempla todo lo referente a :

- Generalidades
- Educación secundaria
- Programas de estudio
- Matrículas
- Evaluación de conocimientos y certificado de estudios
- Personal administrativo
- Especialidades técnicas

Así como para expedir los créditos y diplomas correspondientes.

2. ASPECTO ACADEMICO

A pesar del cuidadoso planeamiento de los estudios de Estado Mayor adelantados y de la asesoría dada por Min-Educación en tan interesante proyecto, dichos cursos en la actualidad se encuentran suspendidos por los motivos que a continuación se analizan :

a. El artículo 11 de la citada resolución dice - textualmente :

" El contenido de las asignaturas del ciclo básico de enseñanza media deberá estructurarse e integrarse buscando aprovechar los conocimientos básicos y las experiencias del personal militar en servicio ". El sistema aplicará los conceptos de instrucción programada, en toda circunstancia.

Paragrafo 1º.- Los estudios correspondientes a este ciclo se desarrollarán por el sistema de correspondencia y el radiofónico de aula colectiva, de acuerdo a textos y guiones aprobados por el Ministerio de Educación.

Según lo anterior se deduce, en primer término que el nivel del curso es básico, o sea hasta cuarto año de bachillerato, en segundo lugar el método a seguir puede ser :

Instrucción por correspondencia (explicado ya en el capítulo tercero) o radiofónico de aula colectiva, - este de poca aplicación en la institución militar ya que requiere de profesores monitores, está sujeto a una hora específica lo cual incide negativamente en los horarios de las unidades específicamente en orden público, en que es muy difícil reunir los sub-oficiales a una hora determinada por las diferentes misiones asignadas a la unidad y además para que se justifique, se requiere un mínimo de 10 alumnos y en algunos cursos no se reúne este número en unidad táctica, luego se concluye, hay que optar por el método de instrucción programada o sea de educación individual, y no el segundo que fue el que se puso en ejecución.

Otro aspecto es el relacionado con los textos los cuales deben estar de acuerdo con el pensum oficial y por lo tanto para su elaboración se requiere de personal especializado en enseñanza secundaria.

b. El artículo 14 de la misma resolución dice :
" Las matrículas para el ciclo básico de enseñanza media se realizarán durante la tercera y cuarta semana de los meses de enero y julio de cada año. Para garantizar que las matrículas de este ciclo básico, para suboficiales de las fuerzas militares, se ajusten rigurosamente a las disposiciones legales pertinentes.

Estas se harán bajo responsabilidad inmediata del Comandante de cada unidad o repartición militar " .

El hecho de fijar fechas específicas de matrículas limita la intención de los cursos por correspondencia, ampliar la oportunidad de estudio, pues la característica del sistema está en poder iniciar el curso en cualquier momento y desarrollarlo de acuerdo al tiempo de que se disponga a diferencia de la educación clásica recibida en las aulas, para la cual se deben determinar fechas precisas de acuerdo a los pensum de estudios e intensidad horaria que debe cumplirse. Además la educación individual facilita el que se cubra el programa de acuerdo a las facilidades del alumno y del tiempo que le pueda dedicar al mismo y si éste logra tener el curso en cualquier fecha del año, inmediatamente puede iniciar el curso siguiente sin estar sujeto a un calendario. Aun más de acuerdo a las disposiciones del gobierno, la persona que no ha podido cursar los estudios de bachillerato en forma sistemática, pero posee los conocimientos exigidos en el pensum oficial puede validar sus estudios presentando los exámenes correspondientes en un colegio oficial y recibir el diploma que lo acredite como bachiller de acuerdo con el decreto 180 de 1971.

c. El plan de estudio artículo quinto fija tres

semestres para realizar cada curso y 720 horas de intensidad horaria por semestre, lo cual como en el caso anterior es propio de estudios sistemáticos y no de enseñanza por correspondencia.

Los artículos 52 y 53 fijan las normas para los profesores monitores lo cuales en síntesis convierten al oficial en profesor de clase, por lo tanto la diferencia con los cursos regulares está solamente en el tipo de material didáctico que utilizan.

Como puede verse fácilmente este sistema de instrucción de clase con monitoría en un período específico resulta de muy difícil aplicación en el ejército entre otras por las siguientes razones :

1). Las misiones asignadas a la institución militar implican una disponibilidad permanente de sus miembros y aunque los horarios de régimen interno de las unidades programan tiempo para estas actividades, no siempre es posible cumplirlo por las situaciones imprevistas que se presentan.

2). El oficial a pesar de tener un nivel de estudio Universitario no siempre está capacitado para dictar clases sobre materias que en su carrera poco practica como : biología, anatomía etc.

3). La enseñanza secundaria requiere de material didáctico especial con el cual no cuentan las unidades y hasta la fecha no se les ha suministrado.

3. ASPECTO ADMINISTRATIVO

a. La responsabilidad del funcionamiento de los estudios de ciclo básico de enseñanza media se delegó en los Comandos de Unidad e Inspección de estudio de las mismas, esto trae como consecuencia efectuar reorganizaciones especialmente a la inspección de estudios o secciones terceras de las unidades tácticas a fin de cumplir eficientemente con esta tarea adicional pues la programación de cursos, control de alumnos, preparación de material didáctico y demás actividades docentes que necesitan del personal exclusivamente dedicado a esta labor.

b. No se determinó la organización responsable de la elaboración y publicación de los guiones y demás ayudas didácticas ni las formas de financiación.

4. RECOMENDACIONES

a. Asignar la responsabilidad en el planeamiento, elaboración, aplicación y evaluación de los cursos de enseñanza media básica por correspondencia para Sub-

oficiales a los Liceos del Ejército sección Bachillerato, organismo que cuenta con los medios técnicos para tal fin creando un nuevo departamento dedicado exclusivamente a esta rama de la enseñanza.

b. Antes de poner en ejecución los cursos, destinar un semestre escolar, para la elaboración y edición de los mismos a fin de tener preparado en lecciones, como mínimo la mitad de los programas para cada año lectivo.

c. Suprimir el sistema de educación colectiva y emplear métodos de educación individual, en esta forma el sub-oficial sin necesidad de desatender el servicio puede dedicar los rator libres para mejorar su preparación.

d. Modificar la resolución N° 5363 en la parte pertinente a matrículas, intensidad horaria de las materias y sistema de monitoría en las clases afin de que la instrucción se cumpla aplicando los principios de instrucción programada, los conocimientos básicos y la exoeriencia del personal militar como lo estipula el artículo 11 de la misma resolución.

CAPÍTULO VIII

e. Para la financiación de los cursos sería necesario fijar una partida inicial de acuerdo al presupuesto pasado por los Liceos del Ejército, para poner el sistema en funcionamiento, una vez iniciados los cursos, el valor de los mismos estaría a cargo de los interesados para lo cual se fijaría un precio razonable a cada lección, de acuerdo al costo de la misma.

Al método mixto teniendo en cuenta la clase de alumno para quien ha sido preparado y la materia a tratar, la cual requiera la explicación de conceptos generales, que en el método lineal (llenar espacios en el cuadro de enseñanza y comparar con las guías) se hace más difícil.

El funcionamiento está en dejar que los resultados obtenidos por el estudiante en los primeros cursos del programa determine los cuadros que se le presentarán a continuación, es decir la "Rama" o senda que deberá seguir, lo cual permite que el alumno siga su propio ritmo corrigiendo errores y repasando conceptos anteriores.

Es importante recordar que la instrucción programada es solo una forma de educación a distancia y que pueden utilizarse muchas más, tales como las audiovisuales.

C A P I T U L O V I I I

EJEMPLO TIPO SOBRE OPERACIONES DE COMBATE

Este capítulo pretende mostrar la aplicación de la instrucción programada a una lección de combate. A pesar de que muchos autores se inclinan por el método lineal, en el presente trabajo se ha dado preferencia al método ramificado teniendo en cuenta la clase de alumno para quien ha sido preparado y la materia a tratar, la cual requiere la explicación de conceptos generales, que en el método lineal (llenar espacios en el cuadro de enseñanza y comparar con las guías) se hace más difícil.

El funcionamiento está en dejar que los resultados obtenidos por el estudiante en los primeros cuadros del programa determine los cuadros que se le presentarán a continuación, es decir la " Rama " o senda que deberá seguir, lo cual permite que el alumno a medida que avanza vaya corrigiendo errores y repasando conceptos anteriores.

Es importante recordar que la instrucción programada es solo una forma de educación a distancia y que pueden utilizarse muchas más, tales como las audiovisua

les, empleando discos o casets de gran aplicación en -
instrucciones prácticas pues permite que el alumno a -
medida que va siguiendo el ejercicio en láminas o grá-
ficas, va recibiendo las explicaciones necesarias en -
la grabación. Por basarse este sistema primordialmente
en ayudas auditivas su explicación solo es posible em-
pleando el material adecuado; solo debe tenerse en cuen-
ta acompañar la grabación de ayudas gráficas que el -
alumno pueda seguir visualmente y no incluir en este -
las mismas explicaciones que están incluidas en la gra-
bación. Se ha tomado como ejemplo tipo el de instruc-
ción programada por considerar es el que puede tener -
mayor aplicación en los cursos programados por las -
Fuerzas Militares, pues no requiere para su montaje de
material didáctico complicado y su costo es relativa-
mente reducido.

LECCIÓN Nº 15

OPERACIONES DE CRUCE DE RÍOS

Bogotá, Agosto de 1972

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

DEPARTAMENTO DE DOCTRINA, REGLAMENTACION

Y CURSOS POR CORRESPONDENCIA

CURSO ESTADO MAYOR Y OPERACIONES PARA

OFICIALES ASPIRANTES A INGRESO

"CURSO ESTADO MAYOR"

LECCION N° 15

" OPERACIONES DE CRUCE DE RIOS "

Bogotá, Agosto de 1972

INSTRUCCIONES

Este apéndice versa sobre la teoría aplicada en las operaciones de "cruce de ríos". Difiere de lo común en materia de trabajos escritos en que está fragmentado en pequeños segmentos y el lector se verá obligado a responder a una pregunta sencilla respecto a cada uno de ellos antes de pasar al próximo. Cada parte de este apéndice está escrita de modo apenas diferente. Al volver esta página encontrará el primer segmento. Léalo y luego conteste el interrogante de selección múltiple que se halla al pie de él, subrayando el de su elección, pero no pase a la página 2. En vez de ello, vaya a la página al lado de la cifra que Ud. eligió y lea la parte que allí se le señala. Por ejemplo en la página 1 hay tres respuestas posibles. Si Ud. elige la primera, será remitido a la sección superior de la página 2. Si escoge la segunda tendrá que pasar a la sección inferior de la página 7, y así sucesivamente. Tenga muy en cuenta el número de la página y el número de ella : Superior o inferior, donde Ud. deberá leer. En caso de que la respuesta elegida sea la correcta la nueva página donde será remitido le informará en ese sentido y luego le explicará el segmento siguiente. Si por el contrario Ud. comete un error, la página correspondiente le advertirá de su error y le explicará la causa. Luego recibirá instrucc

ciones de volver a la página donde se produjo la equi
vocación e intentar otra vez la respuesta exacta.

Los ríos anchos, invadeables, imponen restricciones al movimiento y a la maniobra; constituyen obstáculos para la maniobra del atacante y forman líneas naturales de resistencia para el defensor. Un ataque a través de un río invadeable requiere preparaciones técnicas y prácticas de acuerdo con el tamaño del río y la fuerza relativa de la unidad que lo defiende. En la defensa de un río se da especial atención a la naturaleza del terreno contiguo y la capacidad del enemigo para cruzarlo. La defensa sin tener en cuenta el tipo, se organiza sobre el terreno desde el cual se puede controlar el río o las avenidas de aproximación hacia él de manera que sea posible obstaculizar el ataque enemigo y destruirlo por medio del fuego y la maniobra.

Cuando se ataca un río debe tratar de cruzarse - por múltiples sitios usando diferentes medios de pasos que incluyen el uso de helicópteros.

El Comando y control de las unidades durante una operación de cruce de ríos es :

- | | |
|---|-----------------------|
| - Si su respuesta es : | pase a : |
| a. Igual a otras operaciones de combate | pg. 2. Mitad superior |
| b. Menos difícil que otras operaciones de combate | pg. 7. Mitad superior |

c. Mucho más difícil que en
operaciones normales

pg. 11

Ud. no ha seguido las instrucciones : En ninguna página se le dice que continúe la lectura de esta página. Cuando se le presenta una pregunta, debe Ud. es coger la alternativa que crea correcta y luego pasar a la página que se indica al lado de la alternativa es cogida.

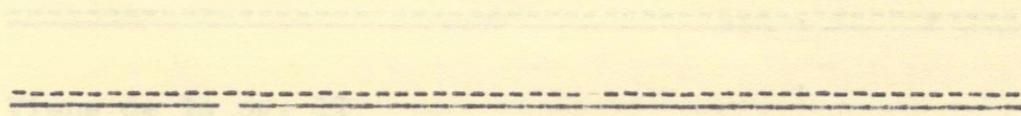
REGRESAR A LA PAGINA ANTERIOR Y LEA DE NUEVO LAS INSTRUCCIONES !

Su respuesta "Igual a otras operaciones de combate" está equivocada, recuerde que las operaciones especiales se caracterizan por la dificultad en el mando y control, generalmente se utilizan medidas restrictivas, como ejes de avance, puestos de control, líneas de fase etc. ,que faciliten la conducción. Recuerde siempre que una operación especial recibe esta denominación por emplear métodos, técnicas y procedimientos diferentes a los utilizados en situaciones de tiempo, terreno, medios y circunstancias normales y por la dificultad en el mando y control. Regrese a la página 1 y encuentre allí la respuesta.

Viene de la página 5

Su respuesta es incorrecta pues una ola de cruce
Su respuesta corresponde a sitio de cruce de asalto ya que sitios de cruce son simplemente los lugares en que se pasa material, personal o equipo a la ribera opuesta.

Su respuesta es incorrecta, su error está en confundir "cabeza de puente" con "frente de cruce" que sí es la longitud de la orilla anterior en el frente de una unidad. La cabeza de puente nos da idea de una zona en ancho y profundidad. Regrese a la pg. 6 superior y estoy seguro hallará la respuesta apropiada.



Su respuesta es incorrecta pues una ola de cruce se caracteriza es por el paso simultáneo de la orilla anterior a la orilla opuesta y puede estar conformada por una o más unidades. Pase a la pg 10 y complemente su respuesta.

Ud. eligió como requisitos de la cabeza de puente, que esté ubicada en terreno que se pueda defender, que permita el uso de medios de paso y que facilite la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de avance. Su respuesta es incompleta pues existe otro requisito indispensable para una cabeza de playa. Regrese a la pg. 12 y busque la respuesta apropiada.

4. Asegurar el terreno de manera que facilite la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de

Viene de la pg. 11

Ud. dijo que empezando en la posición actual, lo cual paede ser factible, pero olvidó que en el planeamiento para operaciones de cruce de ríos se debe primero que todo seleccionar el objetivo principal, para poder determinar la cabeza de puente, luego conviene iniciar el planeamiento en la zona objetivo. Pase a la - pg. 6 sección superior donde encontrará las ventajas de proceder en esta forma y podrá continuar con el siguiente requerimiento.

1. Lugares en que se pase material, personal o equipo a la ribera opuesta por cualquier medio. Pg. 8 superior

Su respuesta es correcta ya que los requisitos de una cabeza de puente son los siguientes:

1. Proporcionar suficiente espacio para evitar las aglomeraciones de tropas y equipos en el área de cruce.
2. Ubicarse en un terreno que se pueda defender.
3. Permitir el uso de medios de cruce.
4. Asegurar el terreno de manera que facilita la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de avance.

Bueno ya conoce qué es la cabeza de puente, sus requisitos y algunos aspectos que se deben tener en cuenta en el planeamiento y su secuencia como son: calcular los efectivos necesarios para retener la cabeza de puente, Seleccionar el objetivo principal, haber seleccionado la cabeza de puente, considerar la captura de objetivos intermedios, planear fuegos y calcular los efectivos que se emplearán en el asalto, y la reserva. El paso siguiente es determinar el área de cruce y sitios de cruce más ventajosos.

Los sitios de cruce son :

- a. Lugares en que se pasa material, personal o equipo a la ribera opuesta por cualquier medio.

Pg. 8 superior

- b. Area de la ribera anterior con frente suficiente como para permitir el cruce de una ciudad de asalto.

pg. 2 inferior

- a. Longitud de la orilla anterior en el frente de una ciudad.

pg. 3 superior

- b. Es la porción en frente del río que contiene los medios de paso y sitios de cruce

pg. 8 inferior

- a. Area adelantada de la ribera opuesta, defendida por una fuerza de choque en una operación de cruce de ríos. Se instale para asegurar al cruce de otras unidades.

pg. 12 superior

Lo felicito, su respuesta es correcta, conviene iniciar el planeamiento para cruce de ríos en la zona objetivo. Esta técnica revela las unidades, organización, apoyo de servicios para el combate y otros elementos esenciales para capturar el objetivo; el ordenamiento es más claro y podemos dosificar los medios necesarios de acuerdo a las necesidades. Para seguir la secuencia del planeamiento una vez seleccionado el objetivo principal se debe seleccionar la cabeza de puente. Pero recuerde qué es cabeza de puente :

a. Longitud de la orilla anterior en el frente de una unidad.

pg. 3 superior

b. Es la porción en frente del río que contiene los medios de paso y sitios de cruce

pg. 8 inferior

c. Area adelante de la ribera opuesta, defendida por una fuerza de choque en una operación de cruce de ríos.

pg. 12 superior

Se instala para asegurar el cruce de otras unidades.

Su respuesta está equivocada, cómo llegó Ud. a la conclusión de que el mando y control en una operación de cruce de ríos es menos difícil que en otro tipo de operaciones especiales? Es posible que una operación de cruce de ríos presente menos dificultades en el mando y control que una operación anfibia, por ejemplo, sin embargo una operación de cruce de ríos puede ser de gran magnitud y su condición puede ser tan difícil como la anterior; por regla general todas las operaciones especiales se caracterizan por la dificultad en el mando y control puesto que se actúa en situaciones de tiempo, terreno, medios y circunstancias especiales. Regrese a la pg. 1 y busque la verdadera respuesta.

Viene de la pg. 10

Su respuesta es incorrecta pues la posibilidad de capturar puentes sin destruir, que se puedan utilizar, no es la única condición que debe decidir a un comandante hacia el cruce improvisado. Pase a la pg. 10 y busque la respuesta correcta.

Su respuesta es correcta, los sitios de cruce son lugares en que se pasa material, personal o equipo a la ribera opuesta por cualquier medio, hay también sitios de cruce de asalto que requieren frentes suficientes y pueden incluir varios sitios de cruce. Los pasos siguientes para determinar nuestro planeamiento son: Calcular el equipo especial necesario y el apoyo de ingenieros. planear la seguridad, organizar los equipos para cada misión y las olas de cruce. Una ola de cruce es:

- a. Una unidad completa con unidad y equipo y con el material necesario para el cruce.(pg.3 inferior)
- b. Agrupación de unidades y material que cruce al mismo tiempo por uno o varios sitios de cruce.(pg.10 Sup.)

Viene de la pg. 6

Seguramente al dar su respuesta no recordaba que la porción enfrente del río que contiene los medios de paso y sitios de cruce es el área de cruce. Para que Ud. no vuelva a confundir área de cruce con cabeza de puente, regrese a la pg. 6 y trate de buscar la respuesta apropiada.

Viene de la pg. 12

Ud. eligió como requisitos de la cabeza de puente, frente ancho con varias direcciones de ataque espaciados, ubicada en terreno defendible, que permita el uso de medios de cruce y facilite la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de avance. Sin embargo no siempre es posible obtener un sitio ancho con varias direcciones de avance espaciadas, por lo cual este no se considera como requisito; los otros aspectos son correctos o sea ubicada en terreno defendible que permita el uso de medios de cruce y que facilite la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de avance:

Luego ya tiene tres requisitos, regrese a la pg. 12 y busque la mejor respuesta.

Ud. dijo que una ola de cruce es la agrupación de unidades y material que cruza al mismo tiempo por uno o varios sitios de cruce lo cual lo felicito. Luego sólo nos resta para terminar la secuencia de planeamiento distribuir el tiempo, planear el empleo de las reservas y planear la posibilidad de cambios a la orden inicial.

En síntesis tenemos que el planeamiento para una operación de cruce de ríos se inicia en la zona objetivo y sigue una secuencia que es la siguiente:

- Seleccionar el objetivo principal.
- Seleccionar la cabeza de puente.
- Calcular los efectivos necesarios para retener la cabeza de puente.
- Considerar la captura de objetivos intermedios.
- Calcular los efectivos que se emplearán en el salto y la reserva.
- Planear los fuegos.

Determinar el área de cruce más ventajosa y los sitios de cruce.

- Calcular el equipo especial necesario para la operación y el apoyo de ingenieros necesarios.
- Planear la seguridad .

Organizar los grupos para cada misión y las olas de cruce.

-Distribuir el tiempo, planear el empleo de las reservas y planear la posibilidad de cambios a la orden inicial.

Además ya debe saber qué es una cabeza de puente, cuáles son sus requisitos, qué son sitios de cruce, sitios de cruce de asalto, frente de cruce y ola de cruce.

Ahora estudiaremos los tipos de cruce y forma de seleccionarlos. Un cruce puede ser improvisado u organizado. El improvisado se efectúa cuando :

- a. Se pueden utilizar puentes sin destruir. pg. 7 Inferior
- b. Cuando las áreas de cruce no están defendidas o se tengan unidades móviles disponibles para avanzar hacia la ribera anterior capaces de asegurar áreas. pg. 3 Superior
- c. Las dos anteriores. pg.15 Superior

Viene de la pag. 1

Ud. dijo que el mando y control en las operaciones de cruce de ríos es mucho más difícil que en operaciones normales lo cual es correcto : debido al obstáculo, el - equipo especial necesario, las dificultades de tránsito y coordinación y entrenamiento especial por parte de las tropas. Por lo anterior las operaciones ofensivas a través de cursos de aguas requieren un planeamiento detallado por el cruce del obstáculo, la selección del tipo de cruce que ha de llevarse a cabo y la determinación del frente que ha de atacarse. Ud. recuerda que el planeamiento puede hacerse empezando en el objetivo y trabajando - hacia atrás (planeamiento inverso) o empezando en la posición actual y planeando a través de cada objetivo intermedio hacia el objetivo final (planeamiento directo).

Dadas las circunstancias especiales del planeamiento requerido para esta operación, considera Ud. que debe hacerse :

- a. Empezando en la zona objetivo. pag. 6 superior
- b. Empezando en la posición actual. pag. 4 inferior

b. Que proporcione suficiente espacio para evitar las explosiones de tropas y equipo en el área de cruce, ubicada en terreno defendible, que permita el uso de medios de cruce y facilite la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de avance.

Ud. contestó que cabeza de puente es el área adelante de la ribera opuesta, defendida por una fuerza de choque en una operación de cruce de ríos y se instala para asegurar el cruce de otras unidades, lo felicito pues veo tiene claros estos conceptos, ahora recordemos la secuencia del planeamiento. Ud. primero selecciona el objetivo principal, luego selecciona una cabeza de puente, pero esto no es todo, a continuación se deben calcular los efectivos necesarios para retener la cabeza de puente, considerar la captura de objetivos intermedios, calcular los efectivos que se emplearán en el asalto y la reserva, planear fuegos y tener en cuenta otras consideraciones que veremos más adelante, por ahora detengámonos en los requisitos que debe reunir la cabeza de puente, que son : (SELECCIONES LA QUE CREA APROPIADA)

- a. Ubicada en terreno que se pueda defender, permita el uso de medios de paso y facilite la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de avance.

(página 4 superior)

- b. Que proporcione suficiente espacio para evitar las aglomeraciones de tropas y equipo en el área de cruce, ubicada en terreno defendible, que permita el uso de medios de cruce y facilite la salida de los sitios de cruce hacia la dirección de avance.

(página 5)

M. contestó que el cruce improvisado se efectúa -
(CONTINUACION PAG. 12)

gan unidades móviles disponibles para avanzar hacia la -

c. Frente ancho con varias direcciones de ataque espa-
ciado, ubicada en terreno defendible, que permita -
el uso de medios de cruce y facilite la salida de -
los sitios de cruce hacia la dirección de avance.

(página 9)

asegurado la orilla opuesta, por PASE A LA
pag. 10 y busque la respuesta correcta.

Viene de la pag. 17.

En respuesta es incorrecta pues viene que el cruce
improvisado se caracteriza por la sorpresa fundamental -
mente, y por lo tanto la línea de partida puede estar -
bastante distante de la orilla anterior del río, mientras
que en el cruce organizado que generalmente se hace con
frente resistencia enemiga la línea de partida normalmen-
te está PASE A LA PAG. 16 (superior) Y BUS-
QUE LA RESPUESTA CORRECTA .

Ud. contestó que el cruce improvisado se efectúa - cuando no están defendidas las áreas de cruce, o se tengan unidades móviles disponibles para avanzar hacia la - ribera anterior, capaces de asegurar áreas lo cual es - correcto; sin embargo no tuvo en cuenta la posibilidad de utilizar puentes intactos lo cual facilita el cruce - en forma rápida especialmente del material pesado una vez asegurada la orilla opuesta, por lo tanto regrese a la pag, 10 y busque la respuesta correcta.

Viene de la pag. 17.

Su respuesta es incorrecta pues vimos que el cruce improvisado se caracteriza por la sorpresa fundamental - mente, y por lo tanto la línea de partida puede estar - bastante distante de la orilla anterior del río, mientras que en el cruce organizado que generalmente se hace con frente resistencia enemiga la línea de partida normalmente está PASE A LA PAG. 16 (superior) Y BUSQUE LA RESPUESTA CORRECTA .

Viene de la pag. 15

Su respuesta es incorrecta, pues Ud. dijo que el cruce organizado se emplea como resultado de un fracaso de un cruce improvisado, cuando hay suficiente tiempo, o cuando el enemigo conoce nuestras intenciones, su error está en no haber analizado que cuando hay suficiente tiempo, si es posible el cruce improvisado debe optarse por este, luego pase a la pag. 17 y complemente el concepto.

Viene de la pag. 16.

Su respuesta fue que las fuerzas se organizan en escalón de asalto, escalón de apoyo, de fuego, escalón de ingenieros, escalón siguiente y escalón de retaguardia pero esta organización se hace solo con propósitos de planeamiento, no implica comando o control operacional dentro de los escalones, ni indica la secuencia de cruces, luego no es la organización de las fuerzas para el combate, por lo tanto pase a la pag. 18 superior y complemente sus conocimientos a fin de que distinga estos tipos de organizaciones.

Su respuesta es correcta. El cruce improvisado se ca racteriza por la rapidez y la sorpresa, y se efectúa cuando es posible la captura de puentes sin destruir, las áreas de cruce no están defendidas o se tienen unidades móviles disponibles para avanzar rápidamente hacia la ribera anterior capaces de asegurar áreas en que puedan improvisarse rápidamente sistemas de cruce. Por lo general un cruce improvisado requiere menos personal y equipo y las tropas son menos vulnerables al fuego enemigo por el factor sorpresa.

El cruce organizado se caracteriza por su demora en la ejecución, la necesidad de un planeamiento más deta- llado y el empleo de mayor número de personal y medios; exige normalmente despejar una posición enemiga en la ribera anterior y se emplea : (SELECCIONE)

- a. Para reanudar la ofensiva desde la orilla anterior cuando no es posible un cruce improvisado debido a la dificultad del obstáculo o a la potencia de las fuerzas enemigas.

(PAG. 17)

- b. Como resultado de un fracaso de un cruce improvisado, cuando hay suficientemente tiempo, o cuando el enemigo conoce nuestras intenciones.

(PAG. 14 SUPERIOR)

Lo felicito ya que la pregunta es bastante vaga y Ud. acertó; en realidad la ubicación no es igual. Para un cruce organizado la orilla de la ribera anterior es normalmente la línea de partida. Para un cruce improvisado la línea de partida puede estar a una distancia considerable del río.

Pero la línea de partida hay que cruzarla en una formación de combate como se organizan las Fuerzas:

(Elija su respuesta)

- a. Agrupación de choque, agrupación de apoyo de fuego, agrupación de reserva, agrupación de operación en el cruce.

Pag. 18 Superior

- b. Escalón de asalto, escalón de apoyo de fuego, escalón de ingenieros, escalón siguiente, escalón de retaguardia.

Pag. 14 inferior

Viene de la pag. 15

Su respuesta fue que el cruce organizado se emplea, para reanudar la ofensiva desde la orilla anterior, cuando no es posible un cruce organizado debido a la dificultad del obstáculo o la potencia de las fuerzas enemigas lo cual es correcto y lo felicito. Podría agregarse lógicamente que puede hacerse como resultado de un fracaso de un cruce improvisado, de todas maneras la característica del cruce improvisado es que requiere de un planeamiento mucho más detallado, su ejecución es mucho más demorada y solo debe efectuarse cuando el cruce improvisado no es posible.

En el cruce organizado y el improvisado la ubicación de la línea de partida es importante .

¿ SE UBICA IGUAL ?

SI

Pag. 13 inferior

NO

Pag. 16 superior

Viene de la pag. 16 TEMAS GENERALES

Su respuesta es correcta, pues normalmente se organizan las fuerzas de tal manera que estén en condiciones de cumplir todas las fases relativas al ataque a través del río en las siguientes agrupaciones :

1. Agrupación de choque. Compuesta por las unidades de primera línea incluyendo la cabeza de puente.
2. Agrupación de apoyo al fuego, que incluye elementos de apoyo de fuego que no vayan con el escalón de choque.
3. Agrupación de reserva. Compuesta por los elementos de reserva.
4. Agrupación de agrupación en el cruce. Compuesta por aquellos elementos de ingenieros disponibles y las tropas que aseguran y apoyan (operan) los medios en los sitios de cruce.

7. El cruce organizado se ejecuta solamente :

- a. como una reconstrucción de la ofensiva.
- b. cuando un cruce apresurado no es factible.
- c. cuando el apresurado no ha tenido éxito.

8. Normalmente las fuerzas se organizan en :

- a. Agrupación de choque
- b. Agrupación de apoyo de fuego
- c. Agrupación de reserva

RESUMEN GENERAL

1. Las operaciones de cruce de ríos requieren planeamiento preliminar y detallado.
2. El Comando y Control de las unidades durante un cruce de ríos es mucho más difícil que en operaciones normales debido al obstáculo, dificultades de tránsito y de coordinación de acción.
3. Conviene iniciar el planeamiento para un cruce de río en la zona objetivo y seguir una secuencia de planeamiento.
4. El propósito de una operación de cruce de ríos es establecer una cabeza de puente en la orilla opuesta para proteger el paso del resto de las tropas.
5. La cabeza de puente debe reunir requisitos especiales.
6. El tipo de cruce puede ser rápido o improvisado y organizada, su selección depende de la fuerza oponente o a la sorpresa que se logre.
7. El cruce organizado se ejecuta solamente :
 - a. Como una reanudación de la ofensiva.
 - b. cuando un cruce apresurado no es factible.
 - c. Cuando el apresurado no ha tenido éxito.
8. Normalmente las fuerzas se organizan en :
 - a. Agrupación de choque
 - b. Agrupación de apoyo de fuego
 - c. Agrupación de reserva

d. Agrupación de operación en el cruce.

9. Para un cruce organizado la orilla de la ribera anterior es normalmente la línea de partida. Para cruce - improvisado la línea de partida puede estar a una distancia considerable de un río.

La lección 16 tratará sobre :

EL ATAQUE

1. Empleo de las armas de apoyo orgánicas y agregadas. Importancia de la inteligencia, guía, planeamiento y ejecución del cruce organizado a fin de complementar lo visto en esta lección.

AUTO EVALUACION

Auto-evaluación :

En las siguientes páginas encontrará una prueba mediante la cual puede evaluar si ha aprendido los conceptos generales sobre cruce de ríos discutidos en esta lección.

Responda a todas las preguntas y luego compruebe sus respuestas con la clave que aparece en la página 24.

EJERCICIO DE AUTO-EVALUACION

El presente cuestionario tiene como finalidad el que Ud compruebe los conocimientos adquiridos en esta lección. Para un mejor resultado no debe consultar las respuestas hasta no haber terminado toda la prueba, confíe en su capacidad y seguramente le resultará muy fácil. Buena suerte.

1. Coloque SI o NO debajo de cada letra para indicar la presencia o ausencia de la característica respectiva.

- | | A | B |
|--|-------|-------|
| a. Los ríos anchos e invadables imponen restricciones al movimiento y a la maniobra. | _____ | _____ |
| b. Para un cruce de río no es necesario entrenamiento especial. | _____ | _____ |
| c. Ribera anterior de un río es la que se encuentra de segunda en dirección al enemigo, o sea la que no se puede alcanzar sin cruzar el río. | _____ | _____ |
| d. El cruce improvisado se caracteriza por la rapidez, sorpresa y concentración mínima de personal y equipo. | _____ | _____ |

- e. OLA. Agrupación de unidades y material A B
- a. El Comando y Control de las unidades durante un cruce que cruza al mismo tiempo o en forma sucesiva. _____
- f. La primera consideración en el planeamiento para un cruce de río es -
determinar el área de cruce más -
ventajosa y los sitios de cruce. _____
- G/ El cruce organizado se caracteriza por la demora en la ejecución, la necesidad de un planeamiento más detallado y el empleo de mayor número de personal y medios. _____
- h. Una de las características de la cabeza de puente es que permite el uso de medios de cruce. _____
- i. Frente de cruce es la longitud de la orilla anterior en el frente de una unidad. _____
- j. Se necesita espacio especial cuando se trabaja en este tipo de operaciones. _____

2. Llene los espacios en blanco con las palabras apropiadas.

- a. El Comando y Control de las unidades durante un cruce de ríos es mucho más _____ que en operaciones normales debido al _____, dificultades de tránsito y de _____ de la acción
- b. Normalmente se organiza la unidad de tal manera que esté en condiciones de cumplir todas las fases relativas al ataque a través del río en las siguientes agrupaciones :
1. Agrupación de _____
 2. Agrupación de _____
 3. Agrupación de _____
- c. Para un cruce organizado la _____ es normalmente la línea de partida. Para un cruce improvisado la línea de partida puede estar _____
- d. El cruce organizado se emplea para reanudar la _____ desde la orilla anterior, cuando no es conveniente un _____ debido a la dificultad del obstáculo o a la potencia de las fuerzas enemigas o como resultado del _____
- e. Cabeza de puente es el área adelante de la ribera opuesta defendida por una fuerza de choque en una

operación de cruce de ríos se instala para _____

b. NO

c. NO

d. SI

e. NO

f. NO

g. SI

h. SI

i. SI

j. SI

2. a. Difícil. Obstáculo. Coordinación

b. Choque. Apoyo de fuego. Reserva

c. Orilla de la ribera anterior. A una distancia con
siderable de un punto del río.

d. Ofensivo. Cruce improvisado. Fracaso de un cruce
improvisado.

e. Asegurar el cruce de otras unidades.

El W. concluyó :

Cuatro errores o menos. No se logró los objetivos.

FELICITACIONES !

Más de cuatro errores. Debe estudiar de nuevo el

programa.

RESPUESTAS A LA PRUEBA

97

CAPITULO IX

1. a. SI

b. NO

c. NO

d. SI

e. NO

f. NO

g. SI

h. SI

i. SI

j. SI

2. a. Difícil. Obstáculo. Coordinación

b. Choque. Apoyo de fuego. Reserva

c. Orilla de la ribera anterior. A una distancia con
siderable de un punto del río.d. Ofensiva. Cruce improvisado. Fracaso de un cruce
improvisado.

e. Asegurar el cruce de otras unidades.

Si Ud. cometió :

Cuatro errores o menosHa logrado los objetivos.

¡ FELICITACIONES !

Más de cuatro errores Debe estudiar de nuevo el

programa.

C A P I T U L O I X

CONCLUSIONES

1. Una de las necesidades básicas en la educación militar es la creación al más alto nivel de un organismo educacional que coordine todos nuestros programas de enseñanza a fin de lograr la unidad y la secuencia en la preparación tanto general como profesional de sus miembros acorde con los adelantos técnicos y científicos de la época y la misión impuesta a la institución en la Constitución Nacional.
2. La educación por correspondencia es un sistema de enseñanza que reuniendo la calidad pedagógica de otras formas de enseñanza permite al alumno estudiar en forma individual y sin tener que acudir a los centros de formación. Esta característica la hace de gran aplicabilidad en las Fuerzas Militares en donde la capacitación de sus cuadros se dificulta por no existir un sistema adecuado que permita llevar los conocimientos a los propios cuarteles o bases de operaciones, en tal forma que sin interferir con las tareas impuestas a la unidad,

permita al oficial o suboficial en forma individual actualizar sus conocimientos en forma permanente, - lo cual facilitaría grandemente el desarrollo de los cursos regulares o sistemáticos desarrollados en las Escuelas de Capacitación.

3. Niveles de los cursos

La flexibilidad del sistema y su adecuabilidad a diferentes campos de la enseñanza hace difícil determinar niveles para los cursos por correspondencia en las Fuerzas Militares, Sin embargo de acuerdo con las necesidades y a fin de aprovechar en mejor forma los cursos con que cuenta la institución se pueden fijar los siguientes :

- a. Cursos para Oficiales Superiores
- b. Cursos para Oficiales subalternos y Suboficiales
- c. Cursos de cultura general.

La anterior clasificación se encuentra acorde con nuestra actual organización educacional y por lo tanto permite el que puedan desarrollarse en forma integrada con los cursos regulares con diferentes propósitos. Tales como cursos de información, cursos de nivelación, cursos de complementación, cursos técnicos, etc. Además en un futuro bajo la responsabilidad de la Escuela Militar o en coordinación

con las Escuelas Internacionales dedicadas a este tipo de enseñanza que podrían dictar cursos de nivel Universitario que capaciten al Militar en campos más avanzados.

4. Responsabilidad :

Aunque los cursos por correspondencia difieren de otros sistemas de enseñanza en el método los principios fundamentales son los mismos por lo tanto no se justifica la creación de un organismo muy complejo dedicado a esta forma de enseñanza. Nuestros centros docentes cuentan con profesores, material técnico y administrativo utilizable para implantar este sistema, por lo tanto a fin de lograr la máxima economía han de ser la base en la iniciación de los mismos, pues solo requieren de un departamento o sección encargado de convertir el material de enseñanza utilizado en otros cursos sistemáticos en textos o guiones para la instrucción por correspondencia; en atención a lo anterior y teniendo en cuenta el alto nivel educativo con que hoy cuentan pueden asignarsele las responsabilidades a los siguientes institutos :

a. Cursos para Oficiales Superiores, Escuela Superior de Guerra.

b. Cursos para Oficiales Subalternos y Suboficiales : Escuela de Armas y Servicios.

c. Cursos de Cultura General :

1. Escuela Superior de Guerra y Escuela Militar para materias a nivel universitario.
2. Liceos del Ejército para nivel de enseñanza media.

d. Coordinación y Planeamiento General. Dirección de Institutos Militares u Organización similar a nivel del Comando General.

5. Motivación :

El rendimiento escolar profesional solo alcanza el máximo cociente de productividad cuando se tiene un incentivo apropiado. La motivación es la esencia misma del proceso del aprendizaje, una adecuada motivación no solo pone en marcha la actividad que resulta del aprendizaje, sino que también la sustenta y la dirige. En la educación por correspondencia la motivación juega un papel mucho más importante aun, pues el personal militar debe imponerse a la fatiga normal del servicio y dedicar parte de su tiempo de descanso al estudio individual, por otra parte no existe la acción directa del profesor que lo esté esti -

mulando permanentemente y las dificultades encontradas en el estudio requieren un esfuerzo adicional para superarlos, por lo tanto es necesario imprimir a los cursos una adecuada dirección para la consecución del éxito; para hacer cada materia interesante y significativa para el alumno, con el fin de que el aprendizaje en sí lleve su propia recompensa, y crear estímulos y necesidades, una forma de crearlas es la de relacionar los cursos por correspondencia en forma directa con la profesión es decir aquellos cursos básicos en la preparación del militar debe incidir en su clasificación y ser requisito para ingresar a los cursos regulares desarrollados en las Escuelas de Formación. En Relación con los estímulos, es la calificación el más directo, implantando un sistema como el ya explicado anteriormente.

Por último la presentación del material en forma clara, amena, sencilla, y en pequeñas unidades de estudio es básica en la motivación del alumno.

CAPITULO X

RECOMENDACIONES

1. Sistema.

El sistema de educación por correspondencia en las Fuerzas Militares debe funcionar íntimamente ligado con las demás formas de enseñanza empleadas - actualmente en la Institución, por lo tanto los organismos que sean creados con tal fin deben ir para-ralelos a nuestros centros docentes, con lo cual amás de buscar continuidad y unidad en la preparación de los cuadros, se emplea el profesorado y demás medios disponibles, lográndose en esta forma una gran economía.

Además es de vital importancia la creación de un organismo a nivel Comando General que integre todo el esfuerzo educacional, mediante un plan a nivel FF MM que especifique los objetivos por alcanzar por cada uno de los Institutos de formación y fije los niveles para cada curso acorde con las necesidades en la preparación del personal en tres grandes campos :

a. Conocimientos y habilidades estrictamente militares.

- b. Conocimientos científicos y tecnológicos.
- c. Estudios a nivel universitario que capaciten al oficial o suboficial para desempeñarse en forma más eficiente en las diferentes actividades que su profesión le imponen y le sirvan de proyección hacia la vida civil.

Dicho organismo de planeamiento a fin de no recargar el esfuerzo en nuestros institutos educacionales, podría coordinar con otras entidades educativas a fin de utilizar los cursos ya establecidos tanto de nivel técnico como de educación superior en la preparación del personal.

En síntesis el sistema de educación por correspondencia debe sustentarse en la siguiente estructura :

- a. Un Departamento de planeación educacional a nivel Comando General.
- b. Departamentos dedicados a este tipo de enseñanza a nivel Escuela Superior de Guerra, Escuela Militar, Instituto de Armas y Servicios, Liceos del Ejército y Escuelas de formación de la Armada y la Fuerza Aerea. (Figura 4)
- c. Cada Departamento de Cursos por correspondencia a fin de que pueda cumplir con su función espe-

ORGANIGRAMA ORGANIZACION SITEMA CURSOS POR CORRESPONDENCIA EN LAS FF. M.M. -

cífica debe contar con personal especializado en esta forma de enseñanza, que convierta los cursos dictados en forma sistemática en ejercicios fáciles, al alcance del la comprensión del alumno, sin necesidad de la guía directa del profesor, empleando las ayudas didácticas necesarias en cada materia y forma de enseñanza (teórica o práctica) .

Para atender los aspectos académicos y administrativos, dichos departamentos deben contar con las siguientes secciones :

- a. Sección administrativa.
- b. Sección de Reglamentación y Documentación.
- c. Sección Publicaciones.
- d. Sección de Evaluación

2. Procedimientos

a. Métodos.

Aunque los métodos empleados en la enseñanza por correspondencia son muy variados, y su elección solo puede hacerse una vez determinados los objetivos perseguidos en cada curso, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales de la Institución y la poca experiencia que aún tenemos en este campo, po

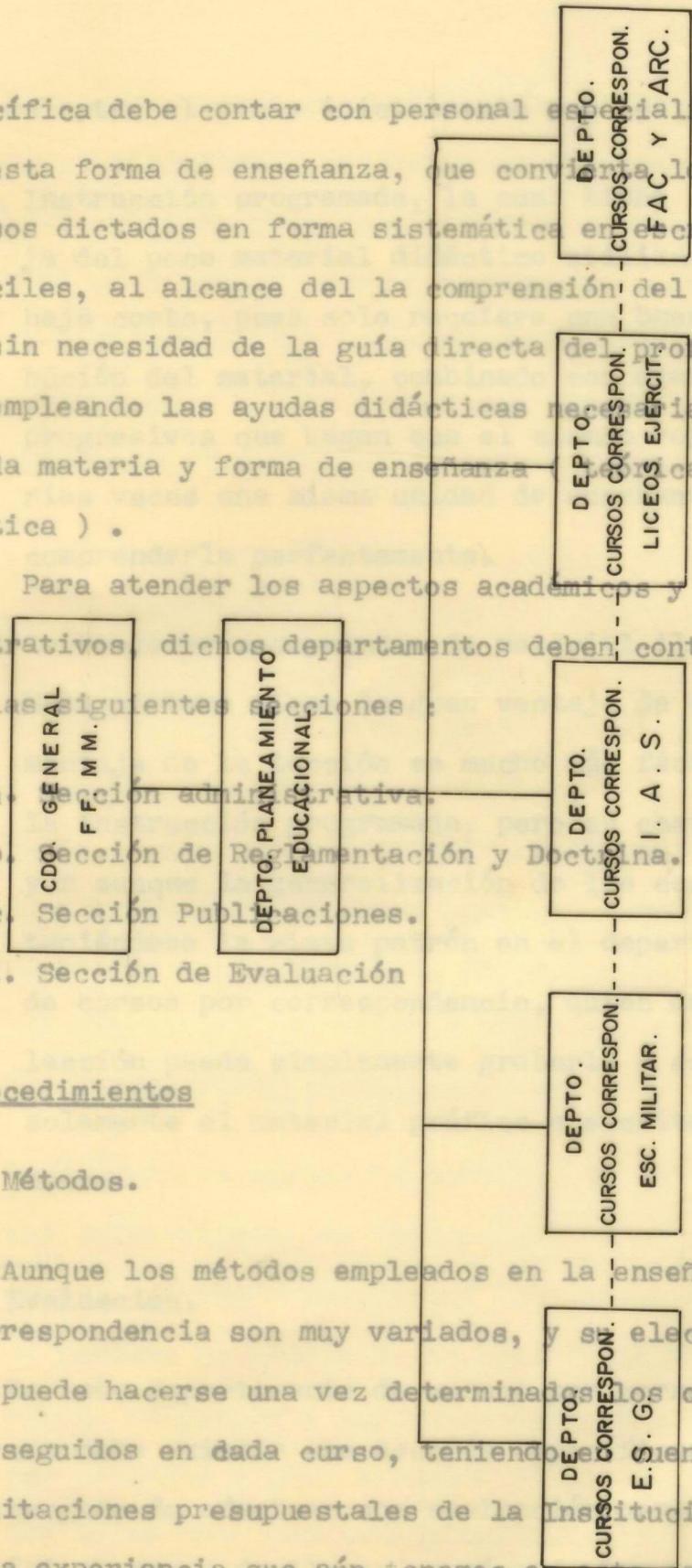


FIGURA N° 4

cífica debe contar con personal especializado en esta forma de enseñanza, que convierta los cursos dictados en forma sistemática en escritos fáciles, al alcance de la comprensión del alumno, sin necesidad de la guía directa del profesor, empleando las ayudas didácticas necesarias en cada materia y forma de enseñanza (teórica o práctica) .

Para atender los aspectos académicos y administrativos, dichos departamentos deben contar con las siguientes secciones :

- a. Sección administrativa.
- b. Sección de Reglamentación y Doctrina.
- c. Sección Publicaciones.
- d. Sección de Evaluación

2. Procedimientos

a. Métodos.

Aunque los métodos empleados en la enseñanza por correspondencia son muy variados, y su elección solo puede hacerse una vez determinados los objetivos perseguidos en cada curso, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales de la Institución y la poca experiencia que aún tenemos en este campo, po

demos optar al menos inicialmente por los siguientes:

1). Instrucción programada, la cual tiene la ventaja del poco material didáctico utilizado y su bajo costo, pues solo requiere una buena distribución del material, combinado con ejercicios progresivos que hagan que el alumno repita varias veces una misma unidad de enseñanza hasta comprenderla perfectamente.

2). Grabaciones acompañadas de material ilustrado. Este sistema tiene la gran ventaja de que el montaje de la lección es mucho más fácil que en la instrucción programada, pero su costo es mayor aunque la generalización de los casetts y teniéndose la cinta patrón en el departamento de cursos por correspondencia, quien desee una lección puede simplemente grabarla o adquirir solamente el material gráfico o escrito acompañante.

b. Evaluación.

En cada departamento de cursos por correspondencia debe existir una sección específicamente encargada de efectuar una evaluación permanente - del alumno y de llevar su récord. Las pruebas -

pueden efectuarse por medio de las Brigadas o Comandos operativos, enviando los exámenes en sobres cerrados, para aquellos cursos obligatorios como los de preparación para ingreso a estudios sistemáticos en las Escuelas de Formación; debe efectuarse un examen supervisado en el instituto correspondiente, que cubra toda la materia tratada.

c. Calificación.

Para garantizar la motivación en el alumno todo curso debe tener una calificación que incida tanto en el ingreso a cursos regulares como en su hoja de vida. Dicha calificación debe estar repartida en la siguiente forma :

- 1). Ejercicios prácticos y pruebas parciales 60%
- 2). Examen final supervisado 40%

Para aquellos cursos de cultura general o de nivel universitario no indispensables en la carrera del oficial o suboficial debe establecerse un sistema de créditos que certifique el conocimiento adquirido y sirvan de base para posteriores estudios o para alcanzar estímulos especiales tales como escalafonamiento de profesor, condecoraciones o distintivos especiales, becas universitarias etc.

d. Operación del Sistema.

Las Escuelas de Formación y demás centros docentes con que cuenta la institución, con los medios tanto humanos como materiales con que cuenta actualmente, puede suministrarse a los Departamentos de Cursos por Correspondencia paralelos a cada uno de ellos; el material docente producido para los cursos regulares que adelantan normalmente, en la sección de Reglamentación y Doctrina de dichos departamentos, se seleccionará aquel material que pueda servir para el montaje de los cursos por correspondencia de acuerdo a los niveles y objetivos fijados por el departamento de Planeación del Comando General, y lo pasará a la sección de Publicaciones donde se seleccionará el método a utilizar y se montará el curso en la forma como debe entregarse al alumno. Por último la distribución del material será responsabilidad de la sección administrativa. La calificación de pruebas y control de rendimiento estará a cargo de la sección de evaluación respectiva.

3. Responsabilidades.

a. Cursos para Oficiales del grado de Teniente Co-

- ronel y superiores : Escuela Superior de Guerra.
- b. Cursos para oficiales hasta grado de Mayor: Instituto de Armas y Servicios.
- c. Cursos para suboficiales : Instituto de Armas y Servicios.
- d. Cursos de nivel Universitario: Escuela Superior de Guerra y Escuela Militar, en coordinación con otras entidades educativas.
- e. Cursos de educación media : Liceos del Ejército.
- f. Programación y Coordinación de los cursos : Departamento de Planeación Educativa del Comando General

B I B L I O G R A F I A

- ALLEN D. Calvin. Estudios sobre Enseñanza Programada. México. Ed. Linusa. 1971
- DETERLINC A. William. Introducción a la Enseñanza Programada. Buenos Aires. Trequel. 1969.
- BLOONE B. Taxonomía de los Objetivos de la Educación. Educational Technology A. V. Communications.
- COMANDO GENERAL Directiva 044 de 1969
- MINISTERIO DE DEFENSA Resolución Nº 5363 Bis. Del 6 de Octubre de 1971.
- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. Reglamento de cursos por correspondencia.-Abril de 1970
- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. Estudio Previo para la Planeación del currículo de la Escuela Superior de Guerra.

36626 .